



“2021 - AÑO DEL TRIGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN
PROVINCIAL”

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico
Sur
República Argentina

Ushuaia, 22 de Diciembre de 2021.-

Referencia: MS-E-64042-2021

CONSTANCIA

Se deja constancia que en virtud del empate informado por el área requirente mediante Informe Técnico de Pre-adjudicación en el renglón N° 5 de la Contratación Directa N°387/21-525, tramitada mediante expediente MS-E-64042-2021, de acuerdo al procedimiento establecido mediante el Decreto Provincial N° 674/11, Artículo 34°, punto 57, se procedió a requerir la mejora de precios correspondiente a las firmas LEITES DOS SANTOS NESTOR JAVIER y SUPERLIMP S.R.L.

Asimismo se informa que se recibió la mejora de la firma LEITES DOS SANTOS NESTOR JAVIER y de la firma SUPERLIMP S.R.L. no realizó presentación alguna por lo que se interpreta como mantenimiento de la oferta original.

Habiéndose emitido nueva Planilla Comparativa de Pre - adjudicación y teniendo en cuenta los avales efectuados por el área requirente resulta procedente pre- adjudicar el renglón detallado a continuación de la siguiente manera:

Renglón N° 5: LEITES DOS SANTOS NESTOR JAVIER.

Molinelli Macarena.

Departamento de Compras - MS

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas”

Firmado Electrónicamente por
AGENTE MOLINELLI MACARENA
LUCIA
Gobierno de Tierra del Fuego
AGENTE AGENTE
22/12/2021 09:29